



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/007 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380116

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE ROBLE ENTRE ABASOLO Y ESQUINA PROLONGACIÓN CALLE ROBLE, CONGREGACIÓN TENANGO”

En la ciudad de Río Blanco, Ver. Siendo las 09:03 horas del día 25 de mayo del año 2020, se reúnen en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., Ubicado en la calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz, con el objeto de realizar la Visita de Obra estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

ASISTENTES:



OBRAS PUBLICAS

Por el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

2018 - 2021

Ing. Humberto Rodríguez Peña

Director de Obras Públicas

Ing. Eder Palacios Méndez

Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
CIARECA SA DE C.V	C. EDGAR ARENAS CASTRO
LETICIA GUTIERREZ ARENAS	C. LETICIA GUTIERREZ ARENAS
MEDCON CONSTRUCCIONES SA DE C.V	C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.

Se hace del conocimiento de los licitantes que la junta de aclaraciones se realizara a través de medio electrónico, enviando sus preguntas al correo [obraspublicasrioblanco@utlook.com](mailto:obraspublicasrioblanco@utlook.com) con 24 hrs antes de iniciar la junta, la convocante remitirá del mismo modo las respuestas y el acta correspondiente, la que se les hará llegar a sus correos para su firma y envió por medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **10:02 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.  
DE RIO BLANCO, VER.



### OBRAS PUBLICAS

*Humberto Rodríguez Peña*  
2018 - 2021

**ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA**  
Director de Obras Públicas

*Eder Palacios Méndez*  
**ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ**  
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

C. EDGAR ARENAS CASTRO

NO SE PRESENTO  
Representante Legal

C. LETICIA GUTIERREZ ARENAS

*Leticia Gutierrez Arenas*  
Propietaria

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

*Sergio Enrique Medina Alfonso*  
Representante Legal